

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 351

Diciembre 04 de 2018

"Por la cual se modifica una Resolución"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA de la Universidad del Valle en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas en el Artículo 35, Literal h) del Estatuto General y la Resolución No.014 de mayo 16 de 2008 del Consejo Superior, y

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Modificar el presupuesto de la resolución No. 236 del Consejo de Facultad de Septiembre

11 de 2018.

Nombre del Contrato:

Contrato Municipal con Entidad Pública, a suscribir entre Secretaria de Movilidad del Valle del Cauca y la Universidad del Valle.

Objeto:

Reconocimiento de las políticas y estudios preliminares, relacionados con el transporte de mercancías, identificación y la caracterización de los agentes involucrados en la cadena losgística. Aprestamiento para el desarrollo de la matríz O/D de carga y socialización con los gremios.

Responsable:

Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

Coordinador:

Profesora Jackeline Murillo Hoyos

Duración:

Tres (3) meses

Valor:

El Contrato tiene un valor total de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE.

(\$ 400.000.000).

PRESUPUESTO

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	\$400.000.000
INGRESOS DEL PROYECTO	
TOTAL INGRESOS	\$400.000.000
GASTOS DE ALOJAMIENTO	
GASTOS DE ALIMENTACIÓN	
GASTOS DE TRANSPORTE	
COSTOS DE PERSONAL	\$309.000.000
Personal docente de la Universidad	\$19.000.000
Bonificación Profesora Jackeline Murillo H.	\$8.000.000
Bonificación Profesor Ciro Jaramillo Molina	\$4.000.000
Bonificación Profesor Jorge Enrique García	\$4.000.000
Bonificación Profesor Leonardo Rivera C.	\$3.000.000
Personal Externo de la Universidad	\$290.000.000
GASTOS GENERALES	\$2.000.000
IMPREVISTOS	\$400.000
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	\$4.600.000
TOTAL COSTOS	\$316.000.000
DIFERENCIA	\$84.000.000
RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD	\$84.000.000
Fondo Común (10%)	\$40.000,000
Facultad o Instituto (5%)	\$20.000.000
EICG (2%)	\$8.000.000
Área de Geomática (2%)	\$8.000.000
Grupo de Investigación GITTV (2%)	\$8.000.000
TOTAL RECURSOS	\$84.000.000

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2018.

MARÍA HELENA PINZÓN CÁRDENAS

Decama (E)

MÓNICA P. CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria Consejo de Facultad